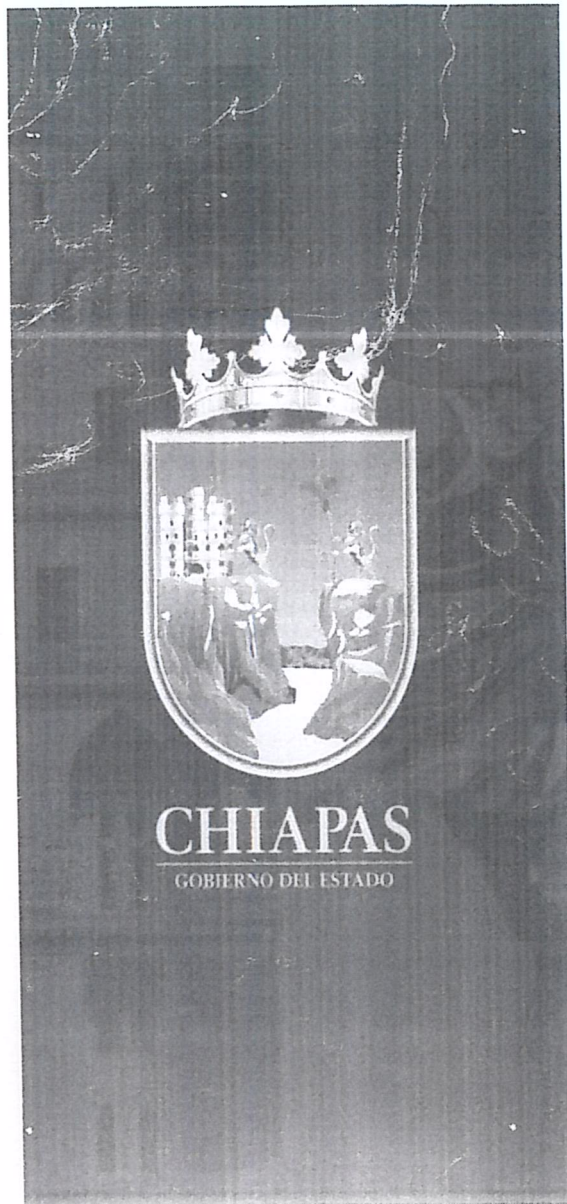




COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA
EL ESTADO DE CHIAPAS

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
Informe Anual de Actividades 2024



Informe Anual de Actividades 2024

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

Diciembre 2024

1 | Página

[Handwritten signatures and marks]



CONTENIDO

I.- Presentación	3
II.- Introducción	4
III.- Informe del Cumplimiento y Desempeño respecto del Programa Anual de Trabajo PAT 2024....	6
Capacitación o sensibilización.....	7
Difusión o divulgación	8
Mejora de procesos	9
Atención de quejas y denuncias.....	10
Actividades de Gestión.....	11
ANEXO 1:.....	13
a).- Resultados de mecanismo implementado para verificar el grado de conocimiento sobre la Percepción código de ética que rige al organismo.	13
b).- Resultados del mecanismo para verificar el grado de satisfacción sobre el proceso de..... atención de quejas o denuncias.....	13
ANEXO 2:	
Resultados de los indicadores establecidos en el catálogo de indicadores de los “Criterios y Tableros de Control 2024”	14
Firma de los integrantes del Comité de Ética.....	17

2 | P a g e | 17 a



I.- Presentación

Los Artículos 4, fracción II y 40 de los *Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas*, publicado en el periódico oficial No. 200 de fecha 22 de diciembre del 2021, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero cada año, su informe anual de actividades a la persona Titular del Ente Público, mismo que deberá de ser reportado a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública vía Sistema CEPCI en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El informe anual de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2024, elaborado por el Comité de Ética y Conflicto de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, en adelante el “Comité de Ética CEEAV”; fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día 06 de diciembre del 2024 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto “De las obligaciones específicas de los Comités de Ética” Capítulo 1, numeral 40 “Del informe de Actividades” contenido en los referidos Lineamientos.

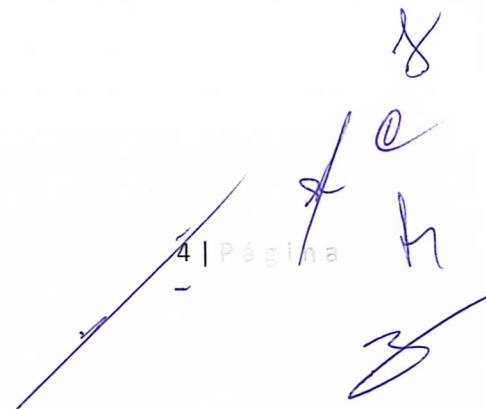
II.- Introducción

A continuación, se presenta el informe de actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la CEEAV, aprobado por unanimidad en la Primera Sesión Extraordinaria 2024, celebrada el día 15 de marzo del 2024.

La estructura del presente informe de actividades se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el artículo 40 de los *Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas, partiendo de las actividades específicas contempladas en el Programa Anual de Trabajo y por diversas actividades* durante el transcurso del ejercicio fiscal 2024.

En este informe se da cuenta de los resultados alcanzados en cada actividad programadas y el grado de cumplimiento de las metas e indicadores establecidos y vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los “Criterios y Tableros de Control 2024” que sirve como rector para la evaluación Integral del cumplimiento y desempeño de los Comités de Ética, en función de los cinco ejes temáticos establecidos para reforzar la cultura de la ética e integridad entre las personas servidoras públicas que conforman el organismo.

Respecto al eje temático 1: Capacitación o sensibilización se reporta el número de cursos y personas que han recibido los cursos programados en temas de ética, integridad pública y prevención del hostigamiento y acoso sexual; así como otras acciones coadyuvantes en la materia.





Respecto al eje temático 2: Difusión o divulgación, se difundieron materiales promocionales entre el personal adscrito y comisionado para realizar el fomento de la integridad y ética pública; así como, lograr un mayor conocimiento sobre el código de ética que rige al organismo.

Respecto al eje temático 3: Mejora de procesos, en términos del artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se llevaron a cabo en el Comité de Ética, para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas; en este apartado se logró la suscripción de las actas compromisos de las personas servidoras públicas, sobre la prevención del hostigamiento y acoso sexual.

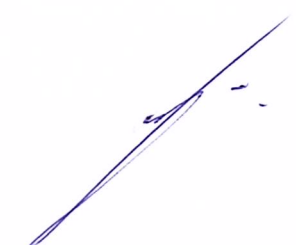
Respecto al eje temático 4: Atención de quejas y denuncias, en este apartado se debe registrar el número de quejas o denuncias recibidas; así como, los resultados al seguimiento oportuno; sobre este punto, únicamente se está informando que no se recibieron quejas o denuncias.

Respecto al eje temático 5: Actividades de gestión y colaboración, en este apartado se informa sobre las actualizaciones del directorio de integrantes del Comité de Ética; las sesiones ordinarias y extraordinarias; así como, de la información solicitada por el ente de fiscalización, vía sistema CEPCI, realizadas durante el presente ejercicio fiscal 2024.

III.- Informe del Cumplimiento y Desempeño del Programa Anual de Trabajo PAT 2024

El Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Ética de la CEEAV, consistió en un conjunto de actividades establecidas a partir de la revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2024, emitido por el órgano de fiscalización del poder ejecutivo; así como, de las disposiciones y obligaciones establecidas en los *Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas*.

Con base en las actividades programadas se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador de acuerdo a los objetivos planteados; los cuales se podrán visualizar en la información descrita a continuación.





Eje temático 1: Capacitación o sensibilización

Objetivo: Capacitar al personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Chiapas sobre el conocimiento del Código de Honestidad y Ética, el Código de Conducta y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Indicador: Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Meta: Al menos el 80% del Personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Chiapas participará en un curso en materia de Integridad, Conflicto de Interés.

Número de Actividad	Actividad realizada	Meta	Evidencia
1	Curso II Se impartió el Curso "Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos", curso virtual del portal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.	Se cumplió con el 100% de capacitación de las 25 personas servidoras públicas que conforman el organismo.	Comunicado al personal y constancias de Participación, mismos que se encuentran disponible en el sistema CEPCI.
2	Curso II Se impartió el Curso "Conflicto de Intereses en la Administración Pública", curso virtual del portal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.	Se cumplió con el 100% de capacitación de las 25 personas servidoras públicas que conforman el organismo.	Comunicado al personal y constancias de Participación, mismos que se encuentran disponible en el sistema CEPCI
3	Curso III Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, curso virtual del portal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.	Se cumplió con el 100% de capacitación de las 25 personas servidoras públicas que conforman el organismo.	Comunicado al personal y constancias de Participación, mismos que se encuentran disponible en el sistema CEPCI



Eje temático 2: Difusión y Divulgación

Objetivo: Mejorar la difusión o divulgación de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés.

Indicador: Difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Meta:

1.- Lograr que al menos el 80% de las personas servidoras públicas que laboran en la CEEAV recuerden alguna difusión realizada.

2.- Lograr que al menos el 80% de las personas servidoras públicas que laboran en la CEEAV suscriban la carta compromiso.

Número de Actividad	Actividad realizada	Meta	Evidencia
1	Se elaboro el material promocional de difusión sobre el Código de Ética que rige al organismo.	Se logró otorgar al 100% del personal una lapicera que contiene información sobre el código de ética que nos rige y mantener permanente la difusión.	Lapicera colocada en cada escritorio y verificar que se mantenga visible de manera permanente y evidencia disponible en el sistema CEPCI.
2	Se invitó al personal a suscribir la carta compromiso para el cumplimiento del Código de Conducta.	Se cumplió con el 100% la suscripción de las cartas compromiso de las personas servidoras que laboran en el organismo.	Cartas compromisos firmadas por cada uno de las personas que laboran en el organismo, misma que se subió al sistema CEPCI.
3	Se elaboró y realizo una encuesta para medir la percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de conocimiento del Código de Conducta	Se cumplió con el 100% la encuesta realizada a las personas servidoras que laboran en el organismo.	Se cuenta con los resultados de la encuesta, misma que se subió al sistema CEPCI.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Eje temático 3: Mejora de Procesos

Indicador: Identificar las mejoras de los procesos desarrollados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.

Objetivo: Proponer acciones de mejora para evitar conductas contrarias a los Códigos de Ética, de Conducta y la prevención del hostigamiento y acoso sexual

Meta: Al menos el 80% del personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Chiapas participa en las actividades desarrolladas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.

Número de Actividad	Actividad realizada	Meta	Evidencia
1	Participar en la campaña "25 Día Naranja" para coadyuvar a generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas.	Se otorgó una playera naranja con el tema "Alto a la Violencia contra las Mujeres" y cada día 25 se logró que el 90% de los trabajadores acudieron portando sus playeras.	Se cuenta con la evidencia, misma que se subió al sistema CEPCI.
2	Realizar una plática alusiva al 25 de noviembre, "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres".	Se cumplió con las pláticas alusivas a la erradicación de la violencia contra las mujeres, con el apoyo del personal de CONAVIM.	Se cuenta con la evidencia, misma que se subió al sistema CEPCI.
3	Realizar el "Pronunciamiento Cero Tolerancia 2024", por parte de la persona titular del organismo.	Se cumplió con el 100% la encuesta realizada a las personas servidoras que laboran en el organismo.	La Titular del organismo hizo el pronunciamiento Cero Tolerancia 2024 ante el personal que labora en el organismo y se publicó el documento en el portal de la CEEAV. También se subió al sistema CEPCI.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Eje temático 4: Atención de Quejas y denuncias

Objetivo: Atender de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias y quejas que cualquier persona presente ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.

Indicador: Indicador general de eficacia en la atención de denuncias.

Metas:

- 1.- Atender el 100% de las denuncias que son atendidas por el Comité dentro del plazo establecido.
- 2.- Atender el 100% de las denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité.
- 3.- Atender el 100% de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité.

Número de Actividad	Actividad realizada	Meta	Evidencia
1	Mantener actualizado el Sistema de Registro de denuncias y quejas.	Durante este ejercicio fiscal 2024, no se recibieron quejas o denuncias a través del Comité de Ética de la CEEAV.	Se subió una justificación ante el sistema CEPCI, informando que aun cuando no se recibieron denuncias o quejas, este Ente público ha realizado acciones preventivas como el curso: Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual curso virtual del portal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
2	Atención de denuncias que son atendidas por el Comité dentro del plazo establecido.		
3	Atención de denuncias atendidas en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité		
4	Atención de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité.		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



EJE TEMÁTICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Objetivo: Cumplir con las actividades establecidas en el Programa de Trabajo y los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación de los Comités de Ética.

Indicador: Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.

Meta: Atender en tiempo y forma las actividades de Gestión del Comité de Ética de la CEEAV.

Número de Actividad	Actividad realizada	Meta	Evidencia
1	Se mantiene actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se cumplió con actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética en los meses de abril y agosto 2024.	La información esta disponible en el sistema CEPCI.
2	Seguimiento del control oportuno de las denuncias o quejas recibidas.	Este año no se recibieron quejas o denuncias por lo que no se capturo información en el sistema destinado para el seguimiento de las quejas y denuncias.	La Presidente del Comité de Ética de la CEEAV, suscribió una justificación al respecto; misma que está disponible en el sistema CEPCI.
3	Dar cumplimiento a las acciones programadas de capacitación dirigida al personal que labora en el organismo.	Se cumplió con los cursos programados.	La información está disponible en el sistema CEPCI.
4	Se realizaron las sesiones ordinarias y extraordinarias que considere necesario realizar el Comité de Ética.	Se realizaron las cuatro sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria durante el ejercicio fiscal 2024.	La información está disponible en el sistema CEPCI.



5	Programa Anual de Trabajo 2024	Se cumplió con la elaboración y desarrollo del programa de trabajo 2024	La información está disponible en el sistema CEPCI.
6	Se establecieron los mecanismos de verificación del grado de conocimiento sobre el código de conducta que rige al Ente Público.	Se realizó la encuesta para medir el grado de conocimiento entre las personas que laboran en el organismo, sobre el código de conducta que rige	La información está disponible en el sistema CEPCI.
7	Se establecieron los indicadores para evaluar el cumplimiento de los códigos de honestidad y ética y de conducta y elaboración de mecanismos para verificar su aplicación.	Los resultados de los indicadores establecidos forman parte del informe de actividades 2024	La información está disponible en el sistema CEPCI.
8	Se realizó el informe anual de actividades 2024.	El informe de actividades será sometido a aprobación en la cuarta sesión ordinaria 2024.	La información está disponible en el sistema CEPCI.



ANEXO 1:

a).- Resultados de mecanismo implementado para verificar el grado de conocimiento sobre la Percepción código de ética que rige al organismo:

El Comité de Ética y Conflicto de la CEEAV, aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria 2024, celebrada con fecha 15 de marzo del 2024, los siguientes:

- I. PROPUESTA DE LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y DE CONDUCTA 2024.
- II. PROPUESTA DE LA DETERMINACIÓN DE MECANISMOS PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y DE CONDUCTA 2024.

En la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética de la CEEAV, se aprobó la propuesta de encuesta para ser aplicada al personal del organismo; misma que fue incorporar al sistema CEPCI con su acta respectiva.

b).- Resultados del mecanismo para verificar el grado de satisfacción sobre el proceso de atención de quejas o denuncias:

Este año no se recibieron quejas o denuncias por lo que no se capturo información en el sistema destinado para el seguimiento de las quejas y denuncias; no obstante en la Segunda Sesión Ordinaria 2024, de fecha 27 de junio del 2024, se aprobó por el Comité de Ética de la CEEAV, las cartas compromisos que suscribieron todas las personas que laboran en el organismo; sobre la prevención del hostigamiento y acoso sexual en el Ente Público.

ANEXO 2:

1.- Indicadores para evaluar el cumplimiento de los códigos de honestidad y ética y de conducta y elaboración de mecanismos para verificar su aplicación.

INDICADORES EJE TEMÁTICO 1: CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN - Porcentaje de cumplimiento = 100%

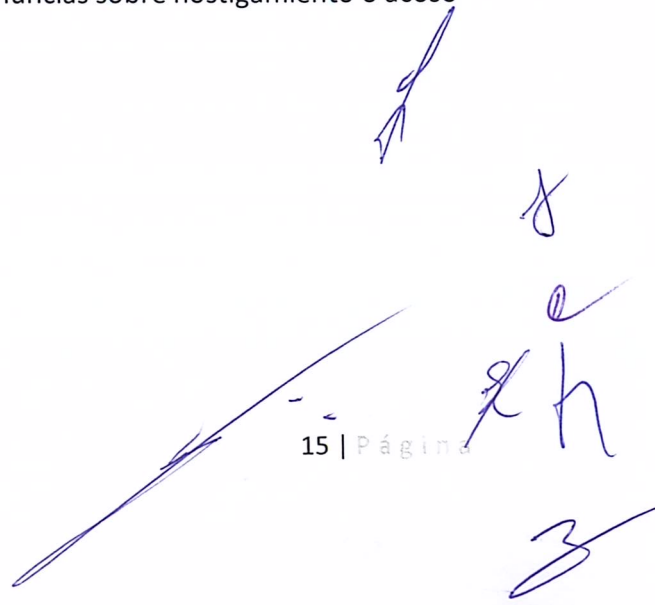
#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Tipo
1	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del Ente Público	$\frac{\text{Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI}}{\text{Total de servidores públicos del Ente Público}} \times 100$	25/25 =100%	Porcentaje	Actuación CEPCI

INDICADOR EJE TEMÁTICO 2: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Tipo
1	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta	Porcentaje de los servidores públicos que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la Institución	Número de servidores públicos que han suscrito el compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta del Organismo Total de servidores públicos del Ente Público	*100 25/25 =100%	Porcentaje	Actuación CEPCI

INDICADOR DEL EJE TEMÁTICO 3: ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Nota: El indicador establecido en este eje temático con la descripción “Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido / Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas durante el año” no se puede medir porque no se recibieron denuncias sobre hostigamiento o acoso sexual durante el ejercicio fiscal 2024.





INDICADORES DEL EJE TEMÁTICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN

#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Tipo
2	Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité	Mide el cumplimiento de la obligación de privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada o a cargo del CEPCI	$\frac{\text{Número de documentos del CEPCI cuya difusión obligatoria, que han sido publicados en el portal de transparencia del Ente Público}}{\text{Número de documentos del CEPCI cuya difusión en Internet dentro del portal de transparencia del Ente Público es obligatoria}} * 100$	8 / 8 = 100	Porcentaje	Actuación Del CEPCI

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



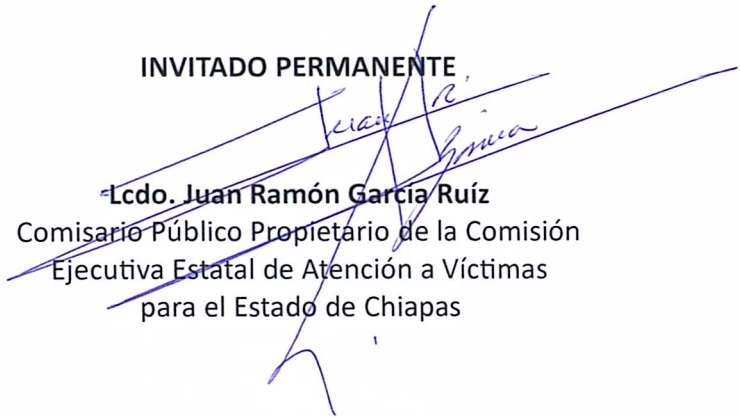
REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Lcdo. Julio Ruiz Ramírez

Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y
Protección Civil de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

INVITADO PERMANENTE



Lcdo. Juan Ramón García Ruíz


Comisario Público Propietario de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
para el Estado de Chiapas

El presente apartado de firmas corresponde a la foja 18 del Informe de Actividades 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, aprobada en la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día 06 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas del piso 1, Edificio Torre Chiapas, sito en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, de la Ciudad de Tutla Gutiérrez, Chiapas.



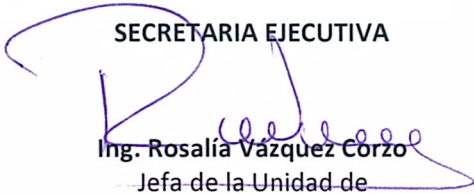
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PRESIDENTA


Dra. Irma Erika Gómez Guerson
Delegada Administrativa

PERMANENTES

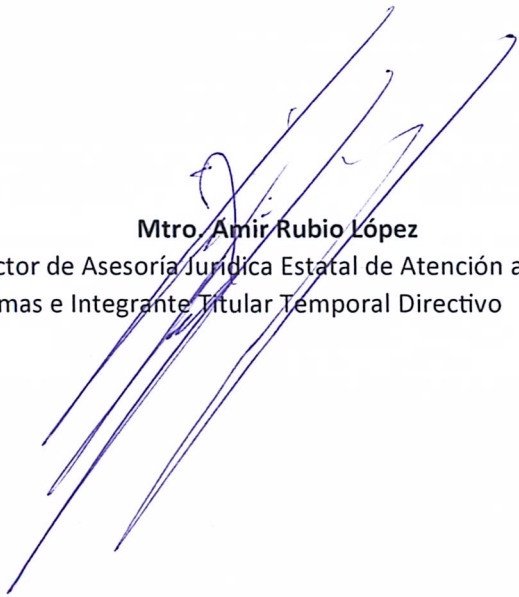
SECRETARIA EJECUTIVA


Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Jefa de la Unidad de
Planeación

SECRETARIA TÉCNICA


Lcda. Samantha Janeth Hierro Noriega
Analista H

TITULARES TEMPORALES


Mtro. Amir Rubio López
Director de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a
Víctimas e Integrante Titular Temporal Directivo


Lcda. Aurora Belén Escalante Hernández
Enlace "D" Integrante Titular Temporal Operativo